



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° UC002-2021

Mediante Resolución N° 0394 del día 08 de marzo de 2021, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC002-2021, la cual tiene por objeto la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PREDIOS, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE DE LA SEDE CENTRAL, LOS CAMPUS BERÁSTEGUI Y LORICA Y DEMAS ENTROS EDUCATIVOS DONDE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS”.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **SERVICONI LTDA**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0395 del día 08 de marzo de 2021, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC002-2021, rindió el informe de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente en competencia así:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
SERVICONI LTDA	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	CONCLUSION	SUBSANAR

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador le otorgó al proponente **SERVICONI LTDA**, la oportunidad de subsanar hasta las 4:00 pm del día 19 de marzo de 2021 los siguientes documentos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal (María de los Reyes Angulo Carpio), Documento compromiso de anticorrupción, hojas de vida de la función pública del equipo de trabajo, certificación suscrita por el representante legal que cuenta con el personal idóneo y suficiente, debidamente capacitado en la prestación del Servicio de Guardas de Seguridad para operar de acuerdo con las cantidades y calidades requeridas por la Universidad de Córdoba, contratos de arrendamiento de las motocicletas y documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el día 19 de marzo de 2021 a las 3:05 pm, estando dentro del término de traslado del informe de evaluación, el proponente **SERVICONI LTDA**, remitió los documentos de subsanación: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal (María de los Reyes Angulo Carpio), Documento compromiso de anticorrupción, hojas de vida de la función pública del equipo de trabajo, certificación suscrita por el representante legal que cuenta con el personal idóneo y suficiente, debidamente capacitado en la prestación del Servicio de Guardas de Seguridad para operar de acuerdo con las cantidades y calidades requeridas por la Universidad de Córdoba, contratos de arrendamiento de las motocicletas y documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador presenta así su informe definitivo

I. REQUISITOS HABILITANTES





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC002-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	3-6	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Documento subsanado	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	Documento subsanado	C
4	Certificado de existencia y representación legal	7-12	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	NA
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	3-5	C
7	Hoja de vida de la función pública	13-14	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	15-18	C
9	Registro único tributario – RUT	20-21	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	22-24	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	25-27	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	25-29	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	30-21	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	32-40	C
15	Certificado de no sanciones y pago de contribución ante la superintendencia nacional de vigilancia y seguridad privada	41-43	C
16	Licencia vigente para uso de canales de comunicación y/o medios alternativos	44-59	C
17	Relación de armamento para el servicio	60-79	C
18	Certificado de capacitación de los vigilantes	80-81	C
19	Planilla única de la seguridad social integral	82-85	C
20	Licencia de funcionamiento de la empresa	94-115	C
21	Resolución de aprobación de uniformes y distintivos	116-123	C
22	Póliza de responsabilidad civil extracontractual	124-130	C
23	Autorización del ministerio de protección social	131-145	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	4.08	Igual o mayor al 1.7	146-179	C
Índice de Endeudamiento	24%	Igual o menor a 60%		
Razón de Cobertura de Intereses	35.50	Igual o mayor a 2		
Capital de trabajo	9.528.825.550	Igual o superior al 50% del presupuesto oficial		
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE	





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC002-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ **Experiencia Habilitante**



EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto haya sido la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada , dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. La sumatoria de estos contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.	<p><i>Contrato N° : 209-2017</i> <i>Contratante: La nación Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional la Administración Judicial de Barranquilla</i> <i>Objeto: Servicio de vigilancia privada armada para el tribunal superior del Distrito Judicial de Barranquilla, tribunal contencioso Administrativo del Atlántico, palacio de justicia de Barranquilla (Edificios Centro Cívico y Lara Bonilla), 1°, 2°, 3° y 4° piso del antiguo Edificio Telecom SRPA-CESPA, Palacio de justicia de Sabanalarga, Sedes Juzgados de Pequeñas causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, sede Juzgado Quinto de Ejecución de Penas y medidas de seguridad de Barranquilla, Despachos Judiciales de Soledad, Malambo, Santo Tomas, Puerto Colombia, Galapa, Baranoa, Manatí, Polonuevo, Palmar de Varela, Repelón, Suán, Campo de la Cruz, Juan de Acosta, Sabanagrande. Luruaco, Ponedera, Tubará, Santa Lucía, Candelaria, Usiacurí y Pijó.</i> <i>Valor: \$2.770.179.329</i> <i>Fecha de inicio: 01/12/2017</i> <i>Fecha de terminación: 15/11/2018</i></p> <p><i>Contrato N° 2127 del 6 de abril de 2016</i> <i>Contratante: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C Secretaría de Educación</i> <i>Objeto: Prestación integral del servicio de vigilancia fija y móvil para las sedes educativas y áreas administrativas de la SED</i> <i>Valor: \$12.670.192.197,00</i> <i>Fecha de inicio: 07/04/2016</i> <i>Fecha de terminación: 06/04/2017</i> <i>Porcentaje participación: 95%</i></p>	215-224	C
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC002-2021

✓ Equipo de trabajo

4

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Un (1) Gerente / Representante Legal ✓ Tener la situación militar definida; ✓ Acreditar título profesional con registro ante el ICFES, ✓ Credencial de identificación expedida por la empresa proponente ✓ Experiencia mínima de cinco años en el cargo o cargos afines.	María del Carmen Meneses Martínez Economista Especialista en Administración de la Seguridad Aporta diploma de Economista, credencial de identificación expedida por la empresa proponente, certificación de experiencia laboral en el cargo de Gerente financiero desde el 16/02/2003 a 01/06/2015 y certificación de experiencia laboral desde 01/08/2016 a la fecha, Copia de diploma y acta de grado de especialista en Administración de la seguridad, copia de la resolución por la cual se acredita como Consultor en seguridad privada, certificación del Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo, con Intensidad Horaria de (50) Horas, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos. <i>Documento subsanado: hoja de vida en formato diferente al de la función pública.</i>	261-275	C
Un (1) Jefe o Director de Operaciones ✓ Tener la situación militar definida ✓ Credencial de identificación expedida por la empresa proponente ✓ Experiencia mínima de dos años en el cargo, cargos afines o en el sector defensa	German Eduardo Castañeda Abril Profesional en Administración de la seguridad y salud ocupacional. Especialista en Seguridad Integral Oficial retirado de la Policía Nacional Aporta diploma y acta de grado como Profesional en Administración de la seguridad y salud ocupacional, diploma de Especialista en Seguridad integral, copia de la resolución por la cual se acredita como Consultor en seguridad privada, certificación del Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo, con Intensidad Horaria de (50) Horas, certificación de experiencia en el cargo de Jefe de Operaciones desde el 01/06/2007, copia de la Credencial de identificación expedida por la empresa proponente, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos. <i>Documento subsanado: hoja de vida en formato diferente al de la función pública.</i>	276-296	C
Un (1) Coordinador ✓ Deberán ser reservistas de las Fuerzas Militares o de	Luis Alberto García Fandiño Bachiller técnico Industrial Suboficial Retirado de las Fuerzas Militares	297-318	C





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC002-2021



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<ul style="list-style-type: none"> la Policía Nacional, título de bachiller, ✓ Mínimo tres (3) años de experiencia en la prestación del Servicio de seguridad y vigilancia, ✓ Manejar con destreza vehículos o motocicletas (aportar licencia de conducción) ✓ Reunir los requisitos establecidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (curso de formación como Supervisor). 	<p>Aporta copia de la licencia de conducción, curso de reentrenamiento supervisores, certificación de experiencia en el cargo de Coordinador de Operaciones desde el 04/12/2017, certificado de afiliación a ARL y fondo de pensiones, aporta copia de hoja de vida del ejército nacional, copia de diplomado en administración de la seguridad y salud en el trabajo en el sector vigilancia conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos.</p> <p><i>Documento subsanado: hoja de vida en formato diferente al de la función pública.</i></p>			5
Guardas de Seguridad	<i>Documento subsanado</i>	-	C	
Capacitación en vigilancia	<i>Documento subsanado</i>	-	C	
VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO			CUMPLE	

TARJETA DE PROPIEDAD DE LOS VEHÍCULOS A CARGO	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
El oferente debe presentar la tarjeta de propiedad a nombre del oferente de las Camionetas y Motocicletas y/ o el contrato de Arrendamiento donde se pueda evidenciar que cuentan con automotores para una mejor prestación del servicio (dos (2) Camionetas y Dos (2) Motocicletas, Modelo 2018 en adelante)	<p>Aportan tarjeta de propiedad de los vehículos y motocicletas.</p> <p><i>Documento subsanado: contratos de arrendamientos de las motocicletas</i></p>	412-417	C

✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	233	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	234	C
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Documento subsanado	C





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC002-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	236	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	237-239	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	240-258	C
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

6

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
SERVICONI LTDA	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **SERVICONI LTDA**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Técnico	700
Propuesta económica	300
TOTAL	1000 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR TECNICO – CALIDAD DEL SERVICIO: (MAXIMO 700 PUNTOS)

Items	Concepto	Folios	Puntaje	
1.	Calidades adicionales del Gerente	Copia diploma y acta de grado de Economista y Especialista en Administración de la Seguridad, copia de la resolución por la cual se acredita como Consultor en seguridad privada, certificación de experiencia laboral de 16/02/2003 a 01/06/2015 y desde 01/08/2016 a la fecha, certificación del Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo, con Intensidad Horaria de (50) Horas	262-275	100 puntos





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC002-2021



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

2.	Calidades adicionales del Jefe o Director de Operaciones	Oficial retirado de la Policía Nacional Profesional en Administración de la seguridad y salud ocupacional y Especialista en Seguridad Integral Copia de la resolución por la cual se acredita como Consultor en seguridad privada, certificación del Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo, con Intensidad Horaria de (50) Horas, certificación de experiencia en el cargo de Jefe de Operaciones desde el 01/06/2007.	278-296	100 puntos
3.	Calidades adicionales del Coordinador de seguridad	Suboficial en uso de buen retiro de las Fuerzas Militares, aporta hoja de vida ejército nacional. Aporta certificación de experiencia y vinculación en el cargo de Coordinador de Operaciones desde el 04/12/2017 hasta la fecha Aporta copia de diplomado en administración de la seguridad y salud en el trabajo en el sector vigilancia.	300-301, 315-318,	100 puntos
4.	Calidades adicionales de los guardas	Oferta 18 guardas reservistas vinculados a la empresa en los últimos seis (6) meses	320-321	50 puntos
5.	Calidades adicionales de los guardas en capacitación	Aporta documento en donde certifican que la empresa proponente recibe capacitación en atención al cliente y derechos humanos. Aporta Certificación expedida por el Representante Legal para 18 guardas de seguridad, diplomas de bachiller, certificado de reentrenamiento de vigilancia y copia de aprobación de cursos de especialización en vigilancia educativa	322-411	50 puntos
6.	Vehículos para la Supervisión	Camioneta Doble Cabina modelo 2019-Placa FRY561-2.393 C.C Camioneta Wagon modelo 2019-Placa GIR157-2.356 C.C Motocicleta Susuki de 199 cc modelo 2021 Placa MKT80F Motocicleta Susuki de 199 cc modelo 2021 Placa MKT81F	412-417	100 puntos
7	Calidades adicionales del Responsable del SG-SST	Especialista en Gerencia y control de riesgos profesionales, aporta licencia de prestación de servicios Aporta certificado como Auditor interno Integral normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45000, copia de la resolución de Consultor acreditado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	418-428	100 puntos
8	Póliza Adicional de RCE	El proponente aporta Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual vigente, contra los riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada.	429-469	100 puntos
TOTAL PUNTAJE				700



EVALUACIÓN ECONÓMICA (300 PUNTOS)

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC002-2021



Valor Presupuesto mensual	Valor propuesto mensual	Folios
\$234.381.461.00	\$234.381.461.00	470-472
Puntaje por valor de la propuesta		300

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor Técnico	700 puntos	700
2. Propuesta Económica	300 puntos	300
CALIFICACIÓN TOTAL	1000	1000

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC002-2021, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PREDIOS, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE DE LA SEDE CENTRAL, LOS CAMPUS BERÁSTEGUI Y LORICA Y DEMAS ENTROS EDUCATIVOS DONDE LA UNVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS". al proponente **SERVICONI LTDA**, con NIT 890.111.018-8, por la suma de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$2.343.814.606).

Dado en Montería (Córdoba) a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

MARIA MILAGRO OTERO GUERRA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

CARLOS JOSE MORA PACHECO
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica
Y Ponderación de la Oferta

